



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Asistentes:

Presidenta:

D^a. María José López González (Directora General)

Vocales:

D^a Milagros Aguayo Bares (Directora Jurídica)

D. Ángel Aguayo Marín (Director Financiero)

D. J. Antonio India Gotor (Director del Área de Contratación y Servicios)

Secretario:

D^a Juan José Ayuso Molina (Jefe de la unidad de Contratación y Empresas Externas)

En Sierra Nevada-Monachil a 9 de Febrero de 2.010 y siendo las 14:00 horas, en los locales de Cetursa Sierra Nevada se constituye la Mesa de Contratación formada por los miembros indicados en el encabezamiento del presente Acta, con el objeto de proceder al estudio y análisis de las proposición presentadas correspondiente al expediente N° CE181960010/10 cuyo objeto es Suministro de Gasolina 95, Gasóleo A, Gasóleo B y Gasóleo C a la Estación de Esquí de Sierra Nevada para el año 2.010, contenidas en los sobres 2.

Una vez efectuado el trámite de pública apertura de todos los sobres admitidos en sesión de la Mesa de Contratación de fecha 9 de Febrero de 2.010, se procede a la aplicación de los criterios de adjudicación fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas, siendo ponderados en la medida indicada en el mismo. La Mesa, de conformidad con los citados criterios, y atendiendo al Análisis de Ofertas realizado, considera que la oferta económicamente más ventajosa para el suministro solicitado es la de

✓ Proposición n° 2 suscrita por

REPSOL

Como consecuencia de todo ello la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación a favor del licitador REPSOL, y elevar esta propuesta, junto con el Acta, al órgano de contratación para que, previos los trámites legales oportunos, dicte la resolución de adjudicación que considere ajustada a derecho.

Sin más asuntos que tratar, no habiéndose presentado voto particular alguno, se levanta la presente Acta que, tras ser leída, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación.

LA PRESIDENTA

LOS VOCALES